

blico los adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación administrativa a las empresas que o continuación se citan, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente nº: S.L. 2.2.D/91-1.

Denominación: Limpieza de Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Empresa adjudicataria: Nettesol Limpieza Industrial, SA.

Importe de la adjudicación: 7.530.000 ptas.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente: S.L. 1.2.B/91-1.

Denominación: Limpieza de la Delegación Provincial de Trabajo.

Empresa adjudicataria: Orlintec, S.A.

Importe de la adjudicación: 5.332.800 ptas.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente: S.V. 1.2.B/91-1.

Denominación: Vigilancia de la Delegación Provincial de Trabajo.

Empresa adjudicataria: Esabe Mantenimiento y Control, SA.

Importe de la adjudicación: 6.244.224 ptas.

Sistema de adjudicación: Directa.

Sevilla, 5 de agosto de 1991.- El Delegado. P.A. La Secretario General, M^o Angeles Pérez Campanario.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de redacción de proyecto que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3. de L.C.E.) del Contrato de Redacción de Proyecto siguiente:

91.41.612.0089. Honorarios de redacción de proyecto de sustitución de 16 Uds en CP San Plácido de Badolosa.

Adjudicatario: Samuel Escaño Maestro.

Importe: 6.495.072.

Sevilla, 1 de agosto de 1991.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica que se cita. (AT-9/66/91) (PD. 1102/91).

Se anuncia concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización de un Estudio sobre la situación laboral de la Mujer rural en Andalucía.

Presupuesto tipo licitación: 15.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo «A», Subgrupo: «3», Categoría: «B».

Fianza provisional: Trescientas mil pesetas (300.000 Pts).

Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado en el caso de enviarse por correo, se

estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al de finalización de plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de agosto de 1991.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica por el sistema de adjudicación directa (AT-9/68/91) (PD. 1103/91).

Se anuncia concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización de un Estudio sobre la situación de Mujeres con cargas familiares no compartidas, en toda el territorio andaluz.

Presupuesto tipo licitación: 10.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «A», Subgrupo: «3», Categoría: «B».

Fianza provisional: Doscientas mil pesetas (200.000 Pts).

Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado en el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al de finalización de plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de agosto de 1991.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras (A.1/A.0.005.04/PC).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Tratamiento del Rincón de Espronceda.

Expediente: A.1/A.005.04/PC.

Adjudicatario: Dña. Manuela Velázquez de Castro García.

Baja: 1'02%.

Presupuesto de adjudicación: 12.100.310 ptas.

Almería, 5 de julio de 1991.- El Delegado José M^o Ortega García.

RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras (A.1/A.9.002.04/PC).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Restauración Iglesia de San Juan, Almería.
Expediente: A.1/A.9.00.04/PC.
Adjudicatario: D. Luis Matilla González.
Baja: 3'00%.
Presupuesto de adjudicación: 30.301.281 ptas.

Almería, 5 de julio de 1991.- El Delegado José Mº Ortega García.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación.

El Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el 14 de agosto de 1991, adjudicó a Campsa a través del sistema de concurso, el suministro de gasolina y gas-oil, con destino a los vehículos municipales, por un total de 25.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Sevilla, 20 de agosto de 1991.- El Alcalde..

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO de subasta pública para adjudicar parcela de terrenos ubicada en Valdelagrana (municipio de El Puerto de Santa María) (PP. 925/91).

Aprobada por la Comisión de Gobierno de esta Diputación, la subasta del expresado terreno, se hace público lo siguiente:

1. Objeto: Adjudicación mediante subasta pública, de la enajenación de una parcela de 12.418 metros cuadrados, sita en Valdelagrana, término municipal de El Puerto de Santa María.

2. Tipo: 221.000.000 pesetas, pudiendo intraducir los proponentes mejoras al alza.

3. Pliego de condiciones y expediente: La documentación completa del expediente podrá examinarse en la Secretaría General de la Diputación, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el de presentación de proposiciones.

4. Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

5. Presentación y apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de enviarse alguna proposición por correo, el licitador deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación, en el mismo día, por telex o telegrama.

La apertura tendrá lugar, a las doce horas, del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo en el caso de que algunas de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de la apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, a la misma hora.

6. Documentación: Proposición económica, y en sobre aparte la siguiente:

a) Documento Nacional de Identidad.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad (art. 9 de la Ley de Contratos del Estado).

c) Escritura de poder, en su caso.

d) Escritura de constitución de la sociedad mercantil en su caso.

e) Resguardo de fianza provisional.

f) Declaración expresa de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

7. Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de Identidad en nombre propio (a en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela objeto de la subasta, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Lo que, de orden del Sr. Presidente, se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 7 de junio de 1991.- El Secretario General, Eduardo Baraja Carceller.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Andaluza de Profesores Especializadas en Perturbaciones de Lenguaje y Audición.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día 3 de julio de 1991, ha sido depositada la modificación de estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Andaluza de Profesores Especializadas en Perturbaciones de Lenguaje y Audición, (Asapetall), cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de trabajadores, siendo los firmantes del acta de modificación: D. Mariano Bartolomé Romera y D. José Rodríguez Sánchez.

Sevilla, 1 de agosto de 1991 - La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la organización sindical denominada: Asociación de Maîtres de Hotel de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º apartado 8 y concordantes, de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace pública que a las 9 horas del día 1 de agosto de 1991, han sido depositados en este Consejo, los estatutos de la organización sindical denominada: Asociación de Maîtres de Hotel de Andalucía «Amha 91», cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de trabajadores, siendo los firmantes del acta de constitución, entre otros: D. Francisco Cecilia Lara, D. Miguel Estrugo Barberá, D. Antonio Corrales Pedraja y D. Domingo Montero Moreno.

Sevilla, 6 de agosto de 1991.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

213ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL. JAEN

SUBASTA de Armas (PP. 1100/91).

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 2179/81 de 24 de julio y Circular número 11/88 de 1 de julio del Excmo. Señor Director General de la Guardia Civil, el día 23 de septiembre próximo, a las 10 horas se procederá en la Cabecera de la 213ª Comandancia (Jaén), a